

Contratación de servicios integrales de voz y datos móviles para la comunicación y transferencia de información durante el desarrollo de las actividades de campo en materia de capacitación y asistencia electoral, así como del Programa de Resultados Electorales Preliminares inherentes al Proceso Electoral 2023-2024 a desarrollarse en las 32 entidades del país

Agenda

Objetivos

Antecedentes

Requerimiento general

Riesgos de no realizar el proyecto

Presupuesto asignado

Objetivos



- ✓ Contar con **información certera y oportuna** respecto a las actividades en campo inherentes a la capacitación y asistencia electoral que llevarán a cabo las y los **SE y CAE** en el **Proceso Electoral (PE) 2023-2024**.
- ✓ Fortalecer la **capacitación a distancia** a través del **uso de aplicaciones móviles** que serán utilizadas por las y los **SE y CAE**.

Antecedentes

16 de agosto
de 2023

Solicitud de la Investigación de Mercado

La DECEyEC solicitó a la DEA iniciar el procedimiento de Investigación de Mercado para la contratación de los Servicios Integrales de Voz y Datos para el PE 2023-2024.

20 de septiembre
de 2023

Resultados de la IM

Se reciben los resultados de la IM por parte de la DEA identificando a 3 proveedores que están en posibilidad de ofrecer el servicio requerido por el Instituto:

- *Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V.*
- *AXTEL, S.A.B. de C.V.*
- *Servicios Troncalizados, S.A. de C.V.*

25 de septiembre
de 2023

Actualización de la IM

Por parte de la DEA, se recibió un alcance a la IM derivado de actualizaciones a los documentos de oferta económica recibido por parte de los proveedores.

Antecedentes

6 de octubre
de 2023

Solicitud del Dictamen de Procedencia Técnica

La DECEyEC solicitó a la UTSI la emisión del Dictamen de Procedencia Técnica para la contratación de los Servicios Integrales de Voz y Datos para el PE 2023-2024.

13 de octubre
de 2023

Sesión Comité en Materia de Tecnologías de Información y Comunicación (COMTIC)

A las 17:00 horas, se llevó a cabo la 3° Sesión Ordinaria del COMTIC, en el cual se **PRESENTÓ** y **APROBÓ** el proyecto para la contratación de los Servicios Integrales de Voz y Datos para el PE 2023-2024.

14 de octubre de
2023

Solicitud de contratación

La DECEyEC solicitó a la DEA llevar a cabo las gestiones necesarias para realizar el procedimiento de contratación de los Servicios Integrales de Voz y Datos mediante Licitación Pública Nacional.

Antecedentes

30 de octubre
de 2023

Subcomité Revisor de Convocatorias

Se llevó a cabo la **Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria 2023** del Subcomité Revisor de Convocatorias para la revisión del Proyecto de Convocatoria relativo a la Contratación de los Servicios Integrales de Voz y Datos móviles.

Por observaciones emitidas por parte del Órgano Interno de Control, solicitó robustecer la Investigación de Mercado de por lo menos 5 proveedores, causa por la cual se reprogramó la sesión al día 8 de noviembre de 2023.

8 de noviembre
de 2023

Reanudación del Subcomité Revisor de Convocatorias

Se reanudó la sesión correspondiente a la Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Revisor de Convocatorias, donde se atendieron las observaciones recibidas por los integrantes del Subcomité, y se actualizó la investigación de mercado con los siguientes proveedores:

- Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V.
- AXTEL, S.A.B. de C.V.
- Servicios Troncalizados, S.A. de C.V.
- Mexicana de Alta Comunicación Empresarial, S.A. de C.V.
- CTI Call, S.A. de C.V.

15 de noviembre
de 2023

Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-052/2023

Se publicó la convocatoria de licitación para la contratación de los Servicios integrales de voz y datos móviles para el PE 2023-2024.

Procedimientos:

- **23 de noviembre de 2023** – Acto de Junta de Aclaraciones
- **30 de noviembre de 2023** – Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
- **1 de diciembre de 2023** – Evaluación Técnica de los DM
- **6 de diciembre de 2023** – Anticipación del Acto de Fallo

Licitantes:

- Absolutetec S.A. de C.V., en participación conjunta con Telmov, S.A. de C.V.
- Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V.

La Licitación LP-INE-052/2023 se **DECLARÓ DESIERTA** al no cumplir, por parte de los Licitantes, las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria.

Antecedentes

6 de diciembre
de 2023

Solicitud de segunda vuelta de la convocatoria

La DECEyEC solicitó el apoyo de la DEA para llevar a cabo las gestiones necesarias para realizar una **segunda vuelta de la convocatoria** al procedimiento de contratación de los Servicios Integrales de Voz y Datos PEC 2024.

7 de diciembre
de 2023

Licitación Pública Nacional Presencial LP-INE-075/2023 (Segunda convocatoria).

Se publicó la **segunda convocatoria** de licitación para la contratación de los Servicios integrales de voz y datos móviles para el PE 2023-2024.

Procedimientos:

- **15 de diciembre de 2023** – Acto de Junta de Aclaraciones
- **22 de diciembre de 2023** – Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
- **23 de diciembre de 2023** – Evaluación Técnica de los DM

Licitantes:

- Element Telecom, S.A. de C.V.
- Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V.

Antecedentes

29 de diciembre
de 2023

Acto de fallo a la Licitación LP-INE-075/2023 (Segunda Convocatoria)

Con relación a la Segunda Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial, el proveedor **adjudicado** fue **Element Telecom S.A de C.V.**; donde la DEA **DECLARÓ SOLVENTE** la propuesta entregada por dicho proveedor, el cual había cumplido con los requisitos: Administrativos, Legales, Técnicos y Económicos.

| No. | Licitantes | Puntuación Técnica | Puntuación Económica | Total de la Puntuación |
|-----|--------------------------------|--------------------|----------------------|------------------------|
| 1 | Radiomovil DIPSA, S.A. de C.V. | 48.945 | 38.42 | 87.365 |
| 2 | Element Telecom S.A de C.V. | 50.159 | 40.00 | 90.159 |

31 de
diciembre 2023

Primera reunión de coordinación con el Proveedor:

- ✓ Actividades a realizar inherentes a la entrega recepción de DM en las 32 entidades del país.
- ✓ Se estableció fecha para la transferencia de conocimiento de la Consola MDM ofertada para llevar el seguimiento de la Administración de los DM
- ✓ Definición por parte de la empresa del periodo de entrega de Tarjetas SIM (T-SIM) y DM: **22 al 26 de enero de 2024.**

4 de enero
de 2024

Entrega de la relación

La Dirección de Capacitación Electoral, envió por correo electrónico al proveedor, la relación de DM y Tarjetas SIM a entregar en las Juntas Locales Ejecutivas de acuerdo con lo señalado en el ANEXO ÚNICO del contrato INE/078/2023.

5 de enero
de 2024

Solicitud de cambio del modelo del Dispositivo Móvil

El proveedor de Element Telecom, S.A. de C.V., remitió un escrito a la Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEC, mediante el cual solicitó el cambio del modelo Samsung Galaxy A14 aprobado durante la segunda convocatoria de la licitación por el modelo Samsung Galaxy A14 A15 LTE.

9 de enero
de 2024

Formalización del Contrato INE/078/2023 y su ANEXO ÚNICO.

10 de enero
de 2024

Verificación de especificaciones técnicas de los dispositivos móviles

Se realizó la validación de los dispositivos móviles *Samsung Galaxy A14* y el *Samsung Galaxy A15 LTE*, por personal de la **UTSI**, en compañía de representantes del **Órgano Interno de Control**, de la **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral** y de la misma **DECEyEC**.

12 de enero
de 2024

Recepción de la Opinión Técnica del cambio del modelo del Dispositivo Móvil

La UTSI, emitió su opinión técnica y sus respectivas conclusiones, determinando que el equipo *Samsung Galaxy A15 LTE* representa un mejor producto respecto del modelo *Samsung Galaxy A14*.

15 de enero
de 2024

Notificación al Proveedor de la Aceptación del cambio del Dispositivo Móvil

La DECEyEC notificó al proveedor Element Telecom S.A. de C.V. la **aceptación** del cambio del modelo del dispositivo móvil **Samsung Galaxy A15 LTE**. Se precisó que el cambio de dispositivo no debía modificar los precios presentados en su oferta económica, ni las fechas de entrega de los mismos.

16 de enero
de 2024

Confirmación de datos para la entrega-recepción

La DECEyEC compartió vía correo electrónico al representante legal de Element Telecom S.A. DE C.V., lo siguiente:

- Información del personal encargado de recibir los dispositivos móviles y Tarjetas SIM en las oficinas de las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades del país.
- Actualización de las direcciones de las Juntas Locales Ejecutivas para la entrega-recepción de DM y T-SIM.
- Información del personal responsable por parte del Instituto de acudir a los Centros de Atención para solicitar, en su caso, la garantía de los DM Samsung Galaxy A15 LTE.

23 de enero
de 2024

Coordinación de actividades previo a la fecha límite de entrega de servicios

La DECEyEC llevó a cabo una reunión virtual de trabajo con el Proveedor Element Telecom, S.A. de C.V., a efecto de coordinar las actividades relativas a la distribución de dispositivos móviles y Tarjetas SIM:

- Se le solicitó al Proveedor el plan de distribución, mencionando que se iniciaría con la distribución y entrega a las Juntas Locales Ejecutivas a partir del 24 de enero.
- Se le solicitó dar prioridad a la entrega de T-SIM en las Juntas Locales, para iniciar el proceso de enrolamiento de los DM, por lo que se comprometió a atender la solicitud realizada por el Instituto.
- El proveedor mencionó que relativo a las fundas y cargadores estaban revisando la logística de la entrega de insumos, por lo que daría a conocer la información a la brevedad.

23 de enero
de 2024

La DECEyEC solicitó por correo electrónico al Proveedor el plan de distribución de dispositivos móviles Samsung Galaxy A15 y Tarjetas SIM a efecto de que se informara, el estatus que tenía dicha actividad en virtud de la cercanía a la fecha límite de entrega programada para el día 26 de enero del año en curso, y del cual no se tuvo respuesta por parte del Proveedor.

26 de enero
de 2024

Notificación de recordatorio de la fecha límite de entrega y distribución de los servicios integrales de voz y datos

La DECEyEC le notificó al proveedor Element Telecom S.A. de C.V. que la fecha límite de entrega y distribución de los servicios integrales de voz y datos móviles requeridos por el Instituto había sido el 26 de enero del presente año.

Asimismo, la DECEyEC hizo de conocimiento a la DEA el recordatorio realizado al proveedor sobre la fecha límite de entrega de DM y Tarjetas SIM.

27 de enero
de 2024

Notificación al proveedor de incumplimiento de Contrato INE/078/2023

La DECEyEC informó por correo electrónico al Proveedor Element Telecom S.A. de C.V. que, debido al incumplimiento en la entrega y distribución de los servicios integrales de voz y datos móviles (dispositivos móviles y tarjetas SIM) a las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades del país, en los plazos establecidos se le notificaría a su representada, las acciones que serán aplicadas como resultado del incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

27 de enero
de 2024

Determinación de las acciones aplicables por incumplimiento de contrato

La DECEyEC solicitó el apoyo de la DEA a efecto de determinar las acciones aplicables al incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del Proveedor.

Posteriormente la DEA informó a la Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEC, que el Instituto puede en cualquier momento rescindir administrativamente el contrato debiendo informar por escrito a la DEA de los incumplimientos.

28 de enero
de 2024

Se solicita la presencia del proveedor Element Telecom S.A. de C.V.

La Subdirección de Adquisiciones de la DRMS, mediante una convocatoria emitida vía correo electrónico, solicitó la asistencia del proveedor a una reunión de trabajo el día 29 de enero de 2024, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

29 de enero
de 2024

Reunión de trabajo convocada por la DEA

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la presencia de dos representantes de la empresa Element Telecom, S.A. de C.V. y personal de las áreas de DECEYEC, DEOE, DEA, UTSI, OIC y Dirección Jurídica.

El acuerdo principal, fue la solicitud al proveedor para pronunciarse a través de un escrito para conocer si estaba en posibilidad de cumplir con la entrega de los Dispositivos Móviles y Tarjetas SIM en las 32 Juntas Locales Ejecutivas.

29 de enero
de 2024

Escrito de imposibilidad de incumplimiento de contrato por parte del proveedor

Por parte del proveedor Element Telecom, S.A. de C.V., su representante legal el Lic. Bruno Forte Mora compartió, a través de correo electrónico, a la Administradora del contrato, un documento dirigido a la misma que, entre otros apartados, presenta uno denominado “Imposibilidad de Incumplimiento (sic)”, mencionando que, entre otras cosas, no cuenta con tiempo y la cantidad suficiente de equipos, por lo que se encuentra imposibilitada para cumplir el contrato, reiterando su colaboración para la terminación anticipada que el Instituto requiera.

Antecedentes

2 de febrero
de 2024

Notificación de inicio de rescisión administrativa del contrato INE/078/2023

La DEA notificó a la empresa Element Telecom, S.A. de C.V., el inicio de la rescisión administrativa, derivado de los incumplimientos al contrato multicitado. Por lo anterior, la DEA llevó a cabo los trámites administrativos a fin de obtener la resolución al procedimiento de rescisión solicitado por la DECEyEC.

9 de febrero
de 2024

Solicitud de aplicación del procedimiento de sanción administrativa

La Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEc solicitó a la Dirección Jurídica Procesal y Consultiva del OIC, la aplicación del procedimiento de sanción administrativa a la empresa Element Telecom, S.A. de C.V., debido al incumplimiento del Contrato INE/078/2023.

9 de febrero
de 2024

Solicitud de Notificación y Aplicación de Penas Convencionales

La DECEyEC solicitó a la DEA realizar las gestiones administrativas a efecto de notificar al Proveedor Element Telecom, S.A. de C.V., la penalización, por el servicio no prestado oportunamente y por el atraso en la presentación de Entregables.

Antecedentes

9 de febrero
de 2024

Notificación de rescisión del contrato INE/078/2023

Debido al incumplimiento de la entrega de los servicios requeridos por parte del Proveedor Element Telecom, S.A. de C.V., la DEA notificó la resolución de rescisión del contrato.

10 de febrero
de 2024

Solicitud de Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)

La DECEyEC solicitó a la DEA llevar a cabo una sesión para someter a consideración la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de los Servicios Integrales de Voz y Datos.

12 de febrero
de 2024

Segunda Sesión Extraordinaria del CAAS

Se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con el objeto de someter a consideración la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de los Servicios Integrales de Voz y Datos, recibiendo la aprobación de dicha solicitud por parte del Órgano Colegiado.

12 de febrero
de 2024

Comunicación de adjudicación del contrato

Derivado de la dictaminación favorable por parte de los integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, emitida en la Segunda Sesión Extraordinaria y con fundamento en el artículo 31 fracción III, 49 y 50 fracciones II, V y XII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, para la contratación de los Servicios Integrales de Voz y Datos, **se notificó la adjudicación del contrato al proveedor Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.**; de quien se recibió la aceptación de la adjudicación en los términos señalados en dicha notificación.

Requerimiento general

Servicios integrales de voz y datos móviles requeridos de conformidad con el total de figuras a contratar para atender las actividades inherentes al PE 2023-2024

| Total de figuras SE y CAE | TVyD | OC | VCEyEC y VOE | Total |
|---------------------------|------|----|--------------|---------------|
| 49,805 | 332 | 3 | 664 | 50,804 |

CAE: Capacitador/a Asistente Electoral
SE: Supervisor/a Electoral
VCEyEC: Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica

VOE: Vocal de Organización Electoral
TVyD: Técnico de Voz y Datos

OC: Oficinas Centrales (DECEyEC – DEOE – UTSI)

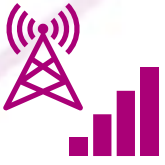
Requerimiento general

El Instituto requiere la contratación de **Servicios integrales de voz y datos móviles** de acuerdo con lo siguiente:

| No. | Descripción | Características | | | |
|--------------|---|-----------------|-------------------|---------------------------------|--------------|
| | | Cantidad | Dispositivo móvil | Servicio de voz y datos móviles | Consola MDM* |
| 1 | Servicios integrales de comunicación de telefonía celular móvil de voz y datos | 16,670 | - | ✓ | ✓ |
| 2 | Servicios integrales de comunicación de telefonía celular móvil de voz y datos que incluye dispositivo móvil | 34,134 | ✓ | ✓ | ✓ |
| Total | | 50,804 | | | |

*Consola MDM: Por sus siglas en inglés Mobile Device Management (Consola de Administración de Dispositivos Móviles).

Requerimiento general



El **servicio de telefonía celular de voz y datos móviles** debe cumplir con las siguientes características mínimas:

| Características | Especificaciones mínimas |
|------------------------|---|
| Cobertura | ✓ Cobertura de voz y datos con tecnología 3G como mínimo. |
| Servicios | ✓ Servicio de voz ilimitado ✓ Mensajes SMS ilimitados |
| Servicios restringidos | ✓ Llamadas y mensajes por cobrar ✓ Llamadas internacionales |
| Redes sociales | ✓ <i>WhatsApp</i> ilimitado |
| Datos móviles | ✓ 2 Gigabytes mensuales por línea |
| Generales | ✓ Pool de datos móviles mensual |

Requerimiento general



Los **dispositivos móviles** que proporcione el proveedor deben cumplir con las siguientes características mínimas:

| Característica | Especificaciones mínimas |
|-----------------|---|
| Generales | <ul style="list-style-type: none">✓ Sistema operativo Android 12.0 o superior✓ Pantalla táctil de seis pulgadas con resolución de 1920 x 1080 px✓ Memoria RAM de 4 GB✓ Compatible con red celular 2G GSM, 3G WCDMA y 4G LTE. |
| Almacenamiento | ✓ Almacenamiento interno de 64 GB mínimo |
| Cámara | ✓ Cámara trasera de 12 Mpx con flash integrado |
| Red inalámbrica | ✓ Conectividad Wifi 802.11 b/g/n |
| Ubicación | ✓ Sistema de localización AGPS/GPS |

Requerimiento general

El **periodo de prestación** de los servicios integrales de comunicación de telefonía celular móvil de voz y datos y la administración de estos por medio de un módulo de administración de dispositivos móviles (MDM), lo anterior de conformidad con el periodo de contratación presentado a continuación:

| Fecha del servicio de voz y datos | | | Total de días de servicio (a) | Días de cálculo mensual (conforme al anexo técnico) (b) | Meses de Servicio (a/b) |
|-----------------------------------|-----------------------------|-------------|----------------------------------|--|----------------------------|
| Servicio | Inicio | Fin | | | |
| Servicio integral de voz y datos | A más tardar el 01/MAR/2024 | 08/JUN/2024 | 100 | 30 | 3.33 |

Riesgos al no efectuarse el proyecto

- × **Pérdida de confiabilidad hacia el Instituto** respecto a las tareas de capacitación y asistencia electoral.
- × **Rezago en el registro de información** de la Primera y Segunda Etapa de Capacitación Electoral.
- × **Imposibilidad para transmitir información, así como los reportes** del SIJE en tiempo real.
- × **Lentitud en la recepción de información** y extensión del tiempo para la entrega de los resultados emitidos por el PREP.
- × **Lentitud en la recepción de información** referente al seguimiento de los paquetes electorales de manera previa y posterior a la JE.
- × **Aumento en las cargas de trabajo del personal técnico** de las JLE y JDE (captura y validación).

Presupuesto asignado

El **monto asignado** para parte de las áreas involucradas en el proyecto es el siguiente:

| Área | Estructura Programática | Importe Total |
|---------|---|-------------------------|
| DECEyEC | INE-OF15-51315-00000-001-R011-053-F156110-31501 | \$173,562,864.26 |
| DEOE | INE-OF13-51315-00000-001-R011-033-F133810-31501 | |
| UTSI | INE-OF09-51315-00000-001-R011-999-F091610-31501 | |

El importe señalado es estimado y se adjudicará conforme a la propuesta técnica-económica. En caso de que el presupuesto requerido para el desarrollo de la actividad sea mayor al monto presupuestado, las unidades responsables se comprometen, de ser necesario, llevar a la Junta General Ejecutiva los ajustes presupuestales que se requieran.



¡Gracias!